

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

INFORME TÉCNICO N° 03-2022-UTI-JUNTOS

ESTANDARIZACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DE SOFTWARE DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS POWER BI

1. FINALIDAD

Estandarizar el servicio de renovación de software de inteligencia de negocios Power BI, el cual permitirá a los profesionales utilizar las funciones que ofrece el software y su actualización, para el manejo de información que permita analizar bases de datos y elaborar presentaciones a través de reportes gráficos dinámicos y estadísticos para el Programa Juntos.

2. OBJETIVOS

El objetivo del presente informe es contar con el sustento técnico para solicitar a la Unidad de Administración del Programa Juntos, la aprobación de la estandarización del servicio renovación de software de inteligencia de negocios Power BI.

3. ANTECEDENTES

El programa Juntos adquirió licencias de software de inteligencia de negocios Power BI en el año 2021, para realizar análisis de bases de datos y elaborar presentaciones, reportes gráficos dinámicos y estadísticos, los cuales a la fecha requieren el servicio renovación.

Por lo expuesto, en el marco de la Ley 28612 "Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la Administración Pública" se procede con la renovación del software de inteligencia de negocios Power BI para analizar bases de datos y elaborar presentaciones, reportes gráficos dinámicos y estadísticos para el Programa Juntos.

4. MARCO LEGAL

- El Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. Aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias vigentes.
- Directiva N° 004-2016-OSCE/CD, "Lineamientos para la contratación en la que se hace referencia a determinada marca o tipo particular".

5. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO O INFRAESTRUCTURA PRE EXISTENTE DE LA ENTIDAD

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres - JUNTOS, cuenta actualmente con cuarenta y siete (47) licencias del software de inteligencia de negocios de la marca Power BI, en uso en la Coordinación Técnica, Dirección Ejecutiva, Unidad de Planeamiento Presupuesto y Modernización, Unidad de Tecnologías de la Información, Unidad de Operaciones, Unidad de Cumplimiento de Corresponsabilidades y Jefes de todas las Unidades Territoriales del Programa Juntos.

6. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO PARA ESTANDARIZACIÓN

Las dependencias del Programa Juntos, con la finalidad de cumplir con sus objetivos institucionales, emplean el uso del software de inteligencia de negocios de la marca Power BI para poder analizar bases de datos y elaborar presentaciones, reportes, gráficos dinámicos y estadísticos para toma de decisiones del Programa Juntos.

En virtud a ello, se ha previsto que se debe contemplar lo siguiente:

Contar con el servicio de renovación de software de inteligencia de negocios Power BI, la misma que permitirá realizar las siguientes actividades:

- Actualización del software de inteligencia de negocios Power BI, el cual permitirá contar con la última versión vigente y puedan ser instaladas a los usuarios.
- Acceso gratuito a las nuevas versiones, para permitir al usuario aprovechar las funciones que ofrece el software, así como manejo de información y análisis estadístico de base de datos.

(Se adjunta al presente los términos de referencia correspondientes).

7. USO O APLICACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO

El servicio de renovación de software de inteligencia de negocios Power BI solicitado, permitirá realizar las siguientes actividades:

- Análisis de bases de datos.
- Permitir la publicación de informes para compartir.
- Contar con actualizaciones automáticas.
- Debe contar con seguridad y cifrado de datos.
- Contar con un entorno de procesamiento de procesos.
- Permitir la creación de visualizaciones, informes y paneles de datos.
- Permitir la preparación de ETL estándar y de macrodatos.
- Brindar acceso a una biblioteca de objetos visuales.
- Permitir análisis de datos en Microsoft Excel.
- Permitir centralizar información, unificar datos desde diferentes orígenes en un mismo informe y cuadro de mandos, sin necesidad de cambiar de aplicaciones.
- Permitir la programación de descarga de datos para indicadores clave cuantas veces sean necesarias, a fin de acceder a información actualizada.
- Contar con una opción de ayuda o preguntas frecuentes.
- Permitir presentar datos con infografías animadas o fijas.
- Contar con opción a geolocalización, visualización de un mapa plano o en 3D, la disposición de los datos que desea conocer a nivel local, regional o continental.
- Permitir la colaboración, es decir compartir informes para ofrecerlos a otros usuarios.
- Contar con perfiles o roles de acceso a la información para cada usuario.
- Contar con una versión nativa para dispositivos móviles con sistema operativo iOS y Android.

8. JUSTIFICACIÓN DE LA ESTANDARIZACIÓN

8.1. ASPECTOS TÉCNICOS

- La Coordinación Técnica, Dirección Ejecutiva, Unidad de Planeamiento Presupuesto y Modernización, Unidad de Tecnologías de la Información, Unidad de Operaciones, Unidad de Cumplimiento de Corresponsabilidades y Jefes de todas las Unidades Territoriales tienen la necesidad de contar con la renovación del software de inteligencia de negocios Power BI, para el manejo de información y análisis estadístico de base de datos, ya que brindan información existente de interés del Programa Juntos.
- El Programa JUNTOS cuenta con una biblioteca de información desarrollado con el software de inteligencia de negocios Power BI, siendo necesario contar el servicio de renovación para tener acceso a dicha información.

8.2. VERIFICACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARA ESTANDARIZACIÓN

El informe técnico se ha realizado teniendo en cuenta lo establecido en el marco legal.

De acuerdo al numeral 7.2 de la Directiva N° 004-2016-OSCE/CD:

- a. La entidad posee determinado equipamiento o infraestructura, pudiendo ser máquinas, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.

El Programa Juntos posee licencias del software de inteligencia de negocios Power BI, descritos en el numeral 5 del presente informe, las mismas que se encuentran instalados en los 47 equipos de cómputo del Programa Juntos.

Asimismo, se cuenta con archivos preexistentes, los cuales solo pueden ser trabajados con el software Power BI.

- b. Los servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente, e imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico de dicho equipamiento o infraestructura

El servicio de renovación de software de inteligencia de negocios Power BI que se requiere contratar es **complementario** a las licencias del software preexistentes en la entidad y que son descritas en el numeral 5 del presente informe.

El servicio de renovación de software de inteligencia de negocios Power BI, es **imprescindible** para actualizar el software existente y que permitirá al personal del Programa que hace uso del software que cuente con las herramientas de trabajo con las últimas funcionalidades del software para cumplir con el desarrollo de sus actividades.

En ese sentido, el servicio de renovación de software de inteligencia de negocios Power BI, aplicará necesariamente al software preexistente, siendo **imprescindible** para garantizar su funcionamiento.

8.3. INCIDENCIA ECONÓMICA DE LA CONTRATACIÓN

Las Licencias del software de inteligencia de negocios marca Power BI preexistentes en la entidad, descritas en el numeral 5 del presente informe,

requieren actualización periódica para un óptimo funcionamiento y mejor uso de los usuarios.

El cambio del software de inteligencia de negocios Power BI por otro software, conllevaría a la elaboración de todos los archivos preexistentes a otro software, lo que implicaría mayores costos.

Por lo tanto, el servicio de renovación de software de inteligencia de negocios Power BI, resulta necesario para evitar costos mayores para su operatividad, funcionalidad y uso.

9. PERIODO DE VIGENCIA

Se requiere que la estandarización tenga una vigencia de tres (03) años, contados desde la emisión de la respectiva resolución de estandarización que lo aprueba.

10. CONCLUSIONES

Sobre la base de las consideraciones técnicas expuestas en el presente informe, se hace necesaria la estandarización de la renovación de software de inteligencia de negocios Power BI.

11. RESPONSABLES DE LA EVALUACION

Ing. Edwin Gustavo Abad Meza
Profesional en Soporte y Help Desk

Ing. Milagros Angely Cruz Balarezo
Coordinador de Tecnologías de la Información

12. JEFE DEL AREA USUARIA

Ing. Paul Harry Rivas Galloso
Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información

13. FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME

10 de mayo del 2022